DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12403
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER17766

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados.				**SOLICITANTE:** Johana Orjuela Castillo.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Octubre 18 de 2018	**HORA:**	03:59 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 91C No 5A - 46 Sur. Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa 2.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1:90220.47 Y1:105545.65 X2:90278.94 Y2:105469.19 X3:90156.18 Y3:105490.35 X4:90214.39 Y4:105418.65	
SECTOR CATASTRAL:	Osorio III.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				600 M2	
UPZ:	79- Calandaima.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				600	
LOCALIDAD:	8 – Kennedy.	**FAMILIAS**	235	**ADULTOS**	180	**MENORES**	420
CHIP:	AAA0170BHLW	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	600 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31942	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El sector catastral Olaya III de la localidad de Kennedy, donde se ubica el predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur, en el Sector Catastral Olaya III de la Localidad de Kennedy.

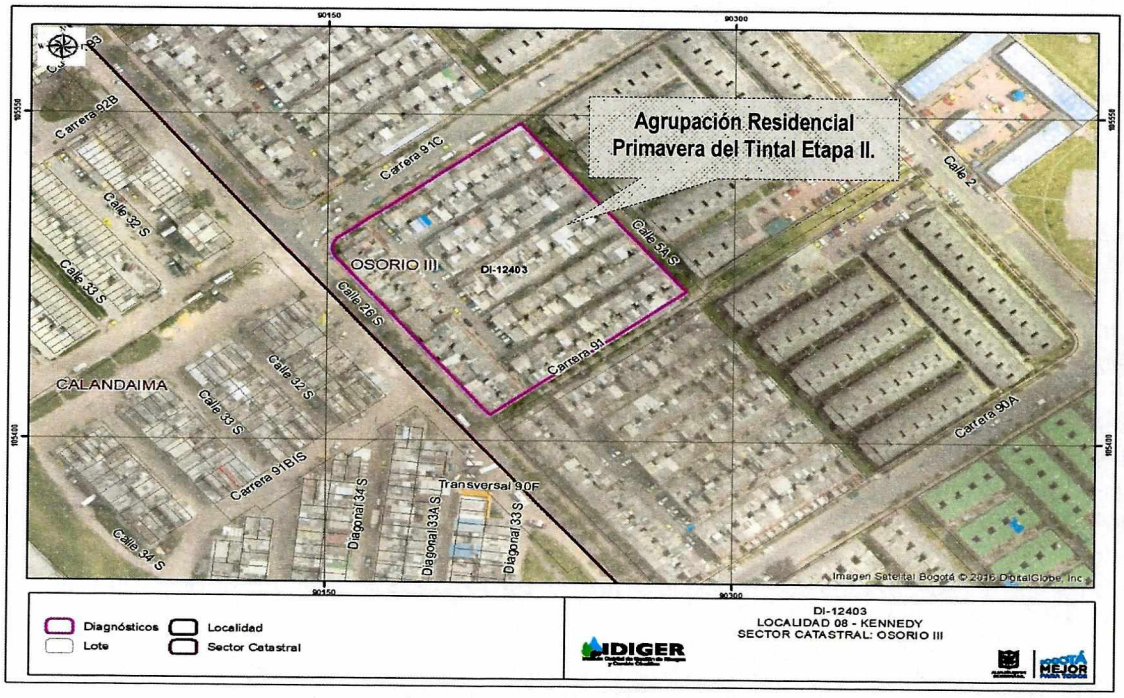

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur, en el Sector Catastral Olaya III de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER17766, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de Octubre de 2018, a la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II en el predio de la Carrera 91C No 5A - 46 Sur, en el Sector Catastral Osorio III de la Localidad de Kennedy, en una zona consolidada, con pendiente baja (15° inclinación aproximadamente) y vías de acceso vehicular pavimentadas. (ver Fotografía 1)

La Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II, tiene una edad de construcción aproximadamente de (18) años, conformada por 235 casas de dos y tres niveles, con sistema estructural de muros en mampostería de arcilla reforzada, con cierre de cubierta en asbesto cemento. Las Viviendas Dobles se distribuyen de manera regular en el área del predio (ver Fotografía 2).

Se realizó inspección al interior de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II, en compañía del Señor Argenis Negron, celador de la Agrupación y quien señalo las zonas comunes dentro de la misma, en general se evidencian diferentes obras de drenaje para el manejo adecuado de las aguas dentro de los espacios comunes de la Agrupación (ver Fotografía 3). La zona de los parqueaderos se encuentra al mismo nivel con las edificaciones emplazadas, y sobre el pavimento se evidencian algunas fisuras (ver Fotografía 4). Alrededor de las viviendas, existen senderos peatonales conformados por losetas de concreto, sobre las cuales NO se evidencian deformaciones, pero se evidencian presencia de humedad (ver fotografía 5), en algunos de los Muros perimetrales de las viviendas se evidencian humedades (ver fotografía 6).

Se realizó inspección al interior de la vivienda del Señor Sergio Pinto correspondiente a la edificación del interior 50, quien es el presidente del consejo de la Administración, donde NO se evidencian presencia de fisuras, grietas ni humedades, en general la vivienda presenta un buen estado de conservación, el Señor Sergio Pinto manifiesta que en general las viviendas se encuentran en el mismo estado. Además se revisó las condiciones internas del Salón Comunal dentro de la organización el cual es de dos niveles y presenta un buen estado de conservación (ver fotografías 7 - 8).

Con base en la inspección visual realizada desde el exterior de las viviendas de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal II, del predio de la Carrera 91C No 5A - 46 Sur, no se observan patologías estructurales o geotécnicas, tales como fisuras, grietas, pérdida de verticalidad, asentamientos, que puedan indicar que exista en la actualidad algún tipo de compromiso en la estabilidad global del sector evaluado, ante cargas normales de servicio (ver fotografía 9). En el interior de la Agrupación, se evidencia un poste de Codensa, el cual presenta una pérdida de la verticalidad (ver fotografía 10)

El Señor Argenis Negrón manifiesta que, NO ha tenido reporte por parte de los habitantes de la Agrupación Residencial sobre la presencia de fisura o grietas dentro de las edificaciones, por otra parte comenta, que recientemente la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II tuvo un

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

consumo superior a 400m^3 de agua bajo las viviendas, según el recibo y visita por parte de la Empresa de Acueducto Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, razón por la que solicitaron visita técnica por parte del IDIGER para la respectiva valoración de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II, situación que no es posible corroborar mediante la inspección visual.

9. POSIBLES CAUSAS

- Daño instalaciones Internas Agua.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la Fachada de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 2. Vista de las Viviendas de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 3. Cunetas recolectoras de agua en las áreas comunes de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.

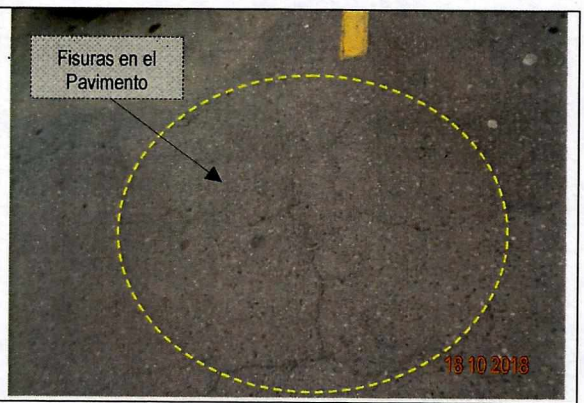

Fotografía 4. Fisuras en el Pavimento del parqueadero de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

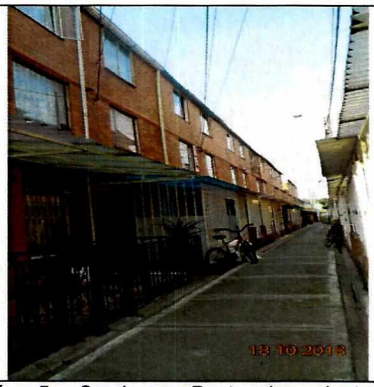

Fotografía 5. Senderos Peatonales dentro de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 6. Humedades en los Muros perimetrales de las Edificaciones de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 7. Interior de la Vivienda Int. 50 dentro de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 8. Interior del Salón Comunal de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.



Fotografía 9. Exterior de las viviendas de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.

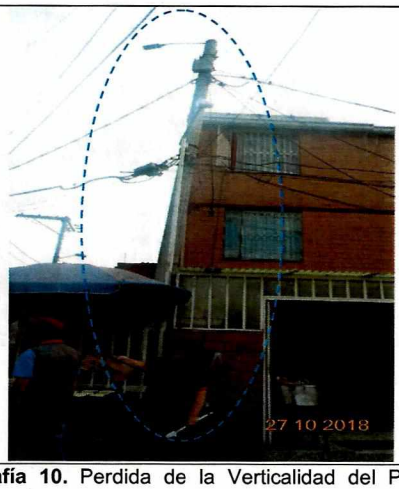

Fotografía 10. Perdida de la Verticalidad del Poste de Codensa dentro de la Agrupación Primavera del Tintal Etapa II.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 91C No 5A - 46 Sur.	Sergio Pinto – Presidente del Consejo de la Administración.	Viviendas – Muros en mampostería	Vivienda	3	Ninguno al Momento de la Visita.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Se observa la inclinación de un poste que pertenece a la Empresa de Codensa, dentro de la Agrupación Residencial. Mediante la inspección visual NO es posible precisar el origen de la inclinación del mismo, dado que no se evidencia la presencia de ningún movimiento en masa dentro del sector.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones encaminadas para la verificación del estado de las redes internas de agua potable y aguas residuales de las viviendas, de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II en el predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur en el Sector Catastral Osorio III de la Localidad de Kennedy, es posible que ante la eventualidad de que exista una posible fuga o infiltración por parte de las redes internas, en el futuro se presente daños sobre las viviendas emplazadas.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas y de las áreas comunes de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II en el predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur, en el Sector Catastral Osorio III de la Localidad Kennedy.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II, en el predio de la Carrera 91C No 5A – 46 Sur, en el Sector Catastral Osorio III de la Localidad de Kennedy, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por presencia de procesos de inestabilidad en el terreno donde se emplaza ya que no se identificaron.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la Agrupación Residencial Primavera del Tintal Etapa II, ubicado en el predio de la Carrera 91C No 5A - 46 Sur, en el Sector Catastral Osorio III de la Localidad de Kennedy, adelantar acciones de revisión y mantenimiento de las redes internas de agua potable y aguas residuales, con el acompañamiento de personal idóneo, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de las mismas y evitar fugas de agua que pudiesen generar daños en las mencionadas edificaciones, así como en inmuebles aledaños.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS